# Hacer memoria de la peste

Marta Lucía Giraldo – profesora Escuela Interamericana de Bibliotecología

La actual crisis provocada por el COVID-19 puede motivar cambios en los paradigmas científicos. En el caso concreto de la archivología y de las ciencias de la información en general, esta crisis global, puede convertirse en un momento propicio para potenciar su impacto social y reconstruir disciplinas científicas distintas, más incluyentes, interdisciplinarias, haciendo su aporte a otros campos más visibles en estos momentos como las ciencias de la salud, la ciencia política o la economía.

La historia de la ciencia muestra que las disciplinas científicas son productos sociales determinados por espacios y momentos históricos. Hoy en día ante un problema de enorme complejidad como la pandemia la respuesta debe estar a la altura de los desafíos. Si el orden social actual se destruye (como es predecible) lo hará también la confianza en ciertas formas de conocimiento y tendrá que surgir una nueva ciencia capaz de reconocer las múltiples aristas de un fenómeno que ha puesto en vilo la vida tal y como la estábamos experimentado. En el campo concreto de la archivología el despliegue de la crisis ha evidenciado, por lo menos, cuatro desafíos.

## Información pública + transparencia = confianza

Las fallas en la divulgación de información oportuna y confiable sobre la COVID-19 por parte del Estado ha evidenciado que el sistema de información sobre salud pública no es suficiente para mantener informada a la población. La exigencia de publicar datos abiertos por parte de la sociedad civil organizada y de ciertos medios periodísticos, requiere de una respuesta fundada en evidencias que de cuenta de las respuestas estatales a la pandemia en su complejidad (Centinela COVID-19, 2020). Es decir, afrontar con responsabilidad la crisis implica que el Estado garantice el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública. En ese sentido, los archivistas están llamados a diseñar los mecanismos para favorecer la divulgación de los datos y la información y con ello facilitar el escrutinio público a las decisiones gubernamentales.

Es conocida la enorme brecha social existente en un país como Colombia. La explosión de la pandemia ha evidenciado, además, el subregistro de esa brecha. Esto ha implicado, por ejemplo, que miles de familias en condiciones de extrema pobreza no hayan recibido ni la asistencia ni las ayudas otorgadas por el Estado. El confinamiento obligatorio decretado por el gobierno ha dejado sin fuentes de ingreso a miles de colombianos, muchos de ellos se ven amenazados por el hambre, la ausencia de servicios públicos y otras enfermedades que también pueden causarles la muerte[[1]](#footnote-1). En esta misma situación se encuentran los migrantes a quienes la ayuda pública no les llega. Estar por fuera de los registros oficiales implica, en estos casos, perder la ciudadanía y con ello los derechos, la humanidad.

Ante esta situación cobran vigencia los interrogantes que se planteaba Georges Didi-Huberman "¿Dónde hallar la palabra de los sin nombre, la escritura de los sin papeles, el lugar de los sin techo, la reivindicación de los sin derechos, la dignidad de los sin imágenes? ¿Dónde hallar el archivo de quienes no se quiere consignar nada, aquellos cuya memoria misma, a veces,se quiere matar?” (2014, p.30).

En este tiempo de crisis, el llamado al activismo social de los archivistas adquiere el carácter de urgencia. Utilizar el poder de los archivos para hacer el bien. En un contexto de profundas desigualdades la realización de la justicia social es un imperativo para la archivología y sus profesionales.

De otro lado, ante la avalancha de información que recibimos a diario sobre la pandemia y sus efectos, la confianza en la información encontrada en línea importa ahora más que nunca. La proliferación de noticias falsas y "post-verdades" hace difícil para la gente determinar qué es digno de confianza. A menudo se cuestiona las versiones digitales de los documentos. En este sentido, es fundamental que se expliciten los procesos utilizados para preservar los documentos digitales y, de esta manera, se puedan aportar las certificaciones de su autenticidad. Dado el panorama actual, necesitamos obtener una mayor confianza en los materiales de archivo que se encuentran en línea.

## Datos científicos disponibles

La pandemia misma ha planteado nuevos problemas de investigación. La necesidad de contar con datos científicos para el avance de las investigaciones y para dar respuestas oportunas, requiere de su disponibilidad y de su conservación. En este contexto se presentan varios desafíos para la archivología a continuación, algunos de ellos. 1. Estudiar el intercambio, el acceso y la reutilización de los datos en contextos científicos específicos. 2. Analizar las formas en que el intercambio, el acceso y la reutilización de los datos científicos beneficia a los estudios, principalmente fomentando nuevas preguntas de investigación y permitiendo la reproducción de los hallazgos anteriores. 3. Observar la infraestructura de la conservación de datos científicos, el funcionamiento de la infraestructura científica, las comunidades de investigación, la colaboración, la planificación, la política y las normas y prácticas óptimas. 4. Determinar cuál puede ser el papel se de las instituciones -archivos, bibliotecas, centros de investigación- en la conservación de datos científicos. Los principios teóricos que rigen la disciplina pueden desempeñar un papel fundamental en la preservación digital.

## Archivos y elaboración del duelo

## Una de las consecuencias más dramáticas de la pandemia es la pérdida de vidas humanas y, como consecuencia del alto nivel de contagio del virus, el aislamiento social. Esta última situación está afectando la elaboración del duelo, en tanto rito social de despedida de los muertos practicado en casi todo el mundo. En estos tiempos, ante la imposibilidad de contacto físico, se han implementado otras formas de despedida, por ejemplo: escritura de diarios, conversaciones a través de Skype, Facebook o WhasApp (Esteban, 2020; Redacción, 2020). La conservación de estos documentos, creados en la contingencia y relacionados con los efectos del dolor y la pérdida, deberán ser objeto de atención de los archivistas. En ese sentido, es preciso fijar la atención en la organización, la conservación y uso de estos documentos relacionados con el duelo. El trabajo con estos acervos documentales demandará nuevas reflexiones sobre la ética del cuidado en el ámbito de los archivos y sobre el rol de los archivistas como cuidadores. Así mismo, se podrá indagar sobre el por qué las personas crean, conservan y utilizan documentos, aún en situaciones límite. El abordaje de estas y otras cuestiones, seguramente, impactará el desarrollo actual de la teoría y la metodología de los archivos.

## Archivos soportes de la memoria colectiva

El aislamiento social, el encierro, las medidas de higiene, las formas de control sobre los cuerpos, el desarrollo de la vigilancia tecnológica, la experiencia de suspensión en el tiempo ha permitido un despliegue de narrativas a través de distintos formatos: diarios, crónicas, relatos en primera persona; fijados en distintos soportes: papel, audio, video, online; conservados en la intimidad de los hogares o difundidos a través de blogs, periódicos online, redes sociales o inscritos en el espacio público como es el caso de los graffitis.

Ejemplos de estas nuevas narrativas se pueden encontrar en el sitio web de Los Archivos de la Sociedad Abierta Vera y Donald Blinken, en la Universidad de Europa Central, que dedica una sesión a la [pandemia](http://www.osaarchivum.org/blog/what-we-read-pandemic-edition) en la cual se compilan artículos, entrevistas y podcasts. La iniciativa [coronaarchiv](https://www.uni-hamburg.de/newsroom/presse/2020/pm17.html), creada en la Universidad de Hamburgo con el objetivo de “documentar la pandemia desde el punto de vista de los ciudadanos - y todo el mundo está invitado a participar”, sus gestores invitan a subir textos, fotos, sonidos y vídeos de forma sencilla y así conservarlos para el futuro. [Postales del Coronavirus:](https://www.nytimes.com/es/series/postales-del-coronavirus) un diario colectivo escrito y visual para afirmar que no estamos solos en esta era de incertidumbre, publicado en la versión en español del New York Times. El colectivo de fotógrafos latinoamericanos [COVID Latam](https://www.instagram.com/covidlatam/) ha tomado las cámaras y ha salido a las calles o se ha enfocado en lo que sucede dentro de los hogares para registrar lo que está pasando por efectos de la pandemia. El ensayo *Memes del COVID-19: Bienvenidos a Colombia* creado por los profesores de la Universidad de los Andes X. Andrade y Santiago Rueda y publicado en el portal de la [Silla Vacía](https://lasillavacia.com/silla-academica/universidad-los-andes-facultad-ciencias-sociales/los-memes-son-tan-virales-como). En un ámbito más personal se inscribe [*El diario de la peste*](https://interzonaeditora.com/catalogo/narrativa-143/diario-de-la-peste-479)del escritor Gonçalo Tavares.

Este fenómeno de documentación de la vida cotidiana, que ya venía teniendo un despliegue en las últimas décadas, con la pandemia se ha intensificado. El reto es garantizar la preservación de esas expresiones que ayudarán a construir la memoria colectiva de nuestra experiencia social frente a la crisis. Pues, como lo ha expresado la psicóloga Helena Matute “durante décadas se estará estudiando las consecuencias de lo que sucedió estas semanas, así que es vital que la foto de este momento sea de la mejor calidad” (Matute citada en Salas, 2020). Así que, documentar esto que nos pasa hoy puede ser una oportunidad para evitar caer en la tentación del olvido, para intentar generar cambios que nos lleven a actuar de otra forma desde la conciencia de nuestra fragilidad.

Como ha planteado el [Consejo Internacional de Archivos](https://www.ica.org/en/the-role-of-archives-in-the-covid-19-crisis) en su declaración sobre la COVID-19: “El deber de documentar no cesa en una crisis, se convierte en más esencial”

# Referencias

Centinela COVID-19. (2020, abril 17). ¿Qué tanto informan los gobiernos de América Latina sobre la respuesta al Covid-19? Disponible en <https://www.elespectador.com/coronavirus/que-tanto-informan-los-gobiernos-de-america-latina-sobre-la-respuesta-al-covid-19-articulo-915088>

Didi-Huberman, G. (2014).Pueblos expuestos, pueblos figurantes. Buenos Aires: Manantial, 272pp

Salas, J. (2020, abril 17). ¿Tristes, generosos, enamorados, insomnes? Somos ratones de laboratorio en un experimento natural. Disponible en <https://elpais.com/ciencia/2020-04-17/tristes-generosos-enamorados-insomnes-somos-ratones-de-laboratorio-en-un-experimento-natural.html>

Uribe, M. (2020, abril 24). Subsidios para los más pobres: ¿qué está pasando en Colombia? Disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/politica/subsidios-para-los-mas-pobres-que-esta-pasando-en-colombia-articulo-916221>

1. Según el censo  de 2018, el 40% de la población colombiana es vulnerable y el 19,6% vive en pobreza multidimensional: no tiene acceso a educación, salud, empleo, servicios públicos y vivienda, entre otros. En términos de ingresos, el 27% de la población es pobre, es decir que tiene ingresos entre 0 y $257.433 mensuales; y el 7,2% vive en pobreza extrema con ingresos per cápita de entre 0 y $117.605 pesos (Uribe, 2020). [↑](#footnote-ref-1)